

POLITICA NACIONAL CONTRA LAS DROGAS AL 2030

REDUCCION DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL PERU



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros



DEVIDA

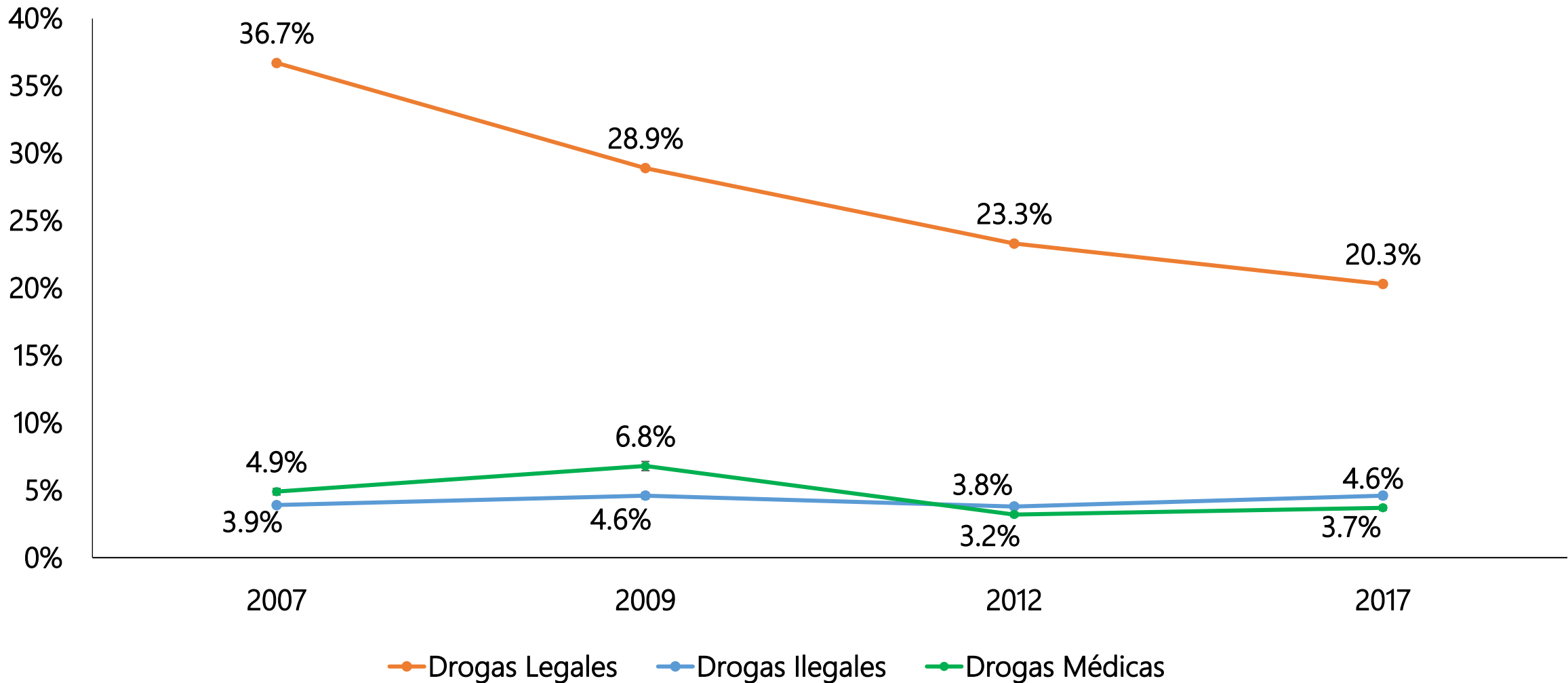
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

Situación del consumo de drogas en la población escolar de secundaria

Tipo de Droga	Prevalencia de consumo					
	Vida		Año		Mes	
	%	N Estimado	%	N Estimado	%	N Estimado
Drogas legales	33.3%	495,153	20.3%	302,372	10.7%	158,465
Alcohol	29.5%	438,801	17.5%	259,642	8.0%	118,778
Tabaco	18.4%	273,934	9.6%	142,797	5.8%	86,834
Drogas ilegales	11.4%	148,541	4.6%	60,388	2.1%	28,010
Marihuana	5.6%	76,695	2.6%	34,759	1.2%	16,368
Cocaína	2.6%	35,172	1.0%	13,164	0.5%	7,106
PBC	2.3%	32,755	0.7%	9,431	0.3%	4,260
Inhalantes	3.2%	44,728	0.9%	12,631	0.5%	7,592
Éxtasis	2.3%	31,676	0.8%	10,812	0.3%	3,941
Drogas médicas	6.5%	95,967	3.7%	55,307	2.9%	42,390
Tranquilizantes	5.1%	75,122	3.2%	47,537	2.5%	37,838
Estimulantes	2.8%	42,214	1.0%	15,332	0.6%	9,601

Fuente: DEVIDA (2019). Estudio Nacional sobre Prevención y Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria 2017 – Reporte Nacional

Evolución de la Prevalencia anual del consumo de drogas en la población escolar de secundaria residente en ciudades de 30,000 y más habitantes



Política Nacional contra las Drogas al 2030

Política Nacional contra las Drogas al 2030, aprobada con Decreto Supremo Nro.192-2020-PCM.



Objetivo Prioritario	Líneas Prioritarias	Servicios
<p>OP3. Reducir el consumo de drogas en poblaciones en situación de vulnerabilidad</p>	<p>LP3.1 Prevenir el consumo de drogas, con especial atención en población escolar</p>	<p><u>Prevención:</u></p> <p>Redes comunitarias organizadas y focalizadas en contextos de Educación Básica.</p> <p>Servicio de prevención del consumo de drogas a nivel educativo, comunitario y familiar, con especial atención a población en edad escolar.</p>
	<p>LP 3.2 Incrementar la oferta de servicios de tratamiento de adicción a drogas para toda la población, con especial atención a la población en situación de vulnerabilidad.</p>	<p><u>Tratamiento:</u></p> <p>Servicio de Tratamiento del consumo de drogas para la población, con especial atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad.</p>



gob.pe | Plataforma digital única del Estado Peruano

Inicio > Programas y Organizaciones Sociales > Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento de

Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas (PTCD)

El Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas (PTCD) es un programa que busca integrar los esfuerzos del gobierno nacional, regional, local y la sociedad civil para lograr un trabajo articulado, permanente e institucionalizado de prevención y rehabilitación del consumo de drogas, con especial énfasis en los ámbitos educativo, familiar y comunitario.

El PTCD cuenta con estrategias para crear consciencia en la población respecto a los riesgos del abuso de alcohol y el consumo de drogas, y la importancia del rechazo social hacia el tráfico ilícito de drogas. Además, busca fortalecer programas de atención nacional a personas consumidoras y dependientes de drogas legales e ilegales, integrándolos al sistema nacional de salud.

Resultado Final

Reducción de la morbilidad y mortalidad por enfermedades no transmisibles (Plan Bicentenario 2021)

Implementación de programas preventivos a gran escala

Institucionalización a través de recursos financieros

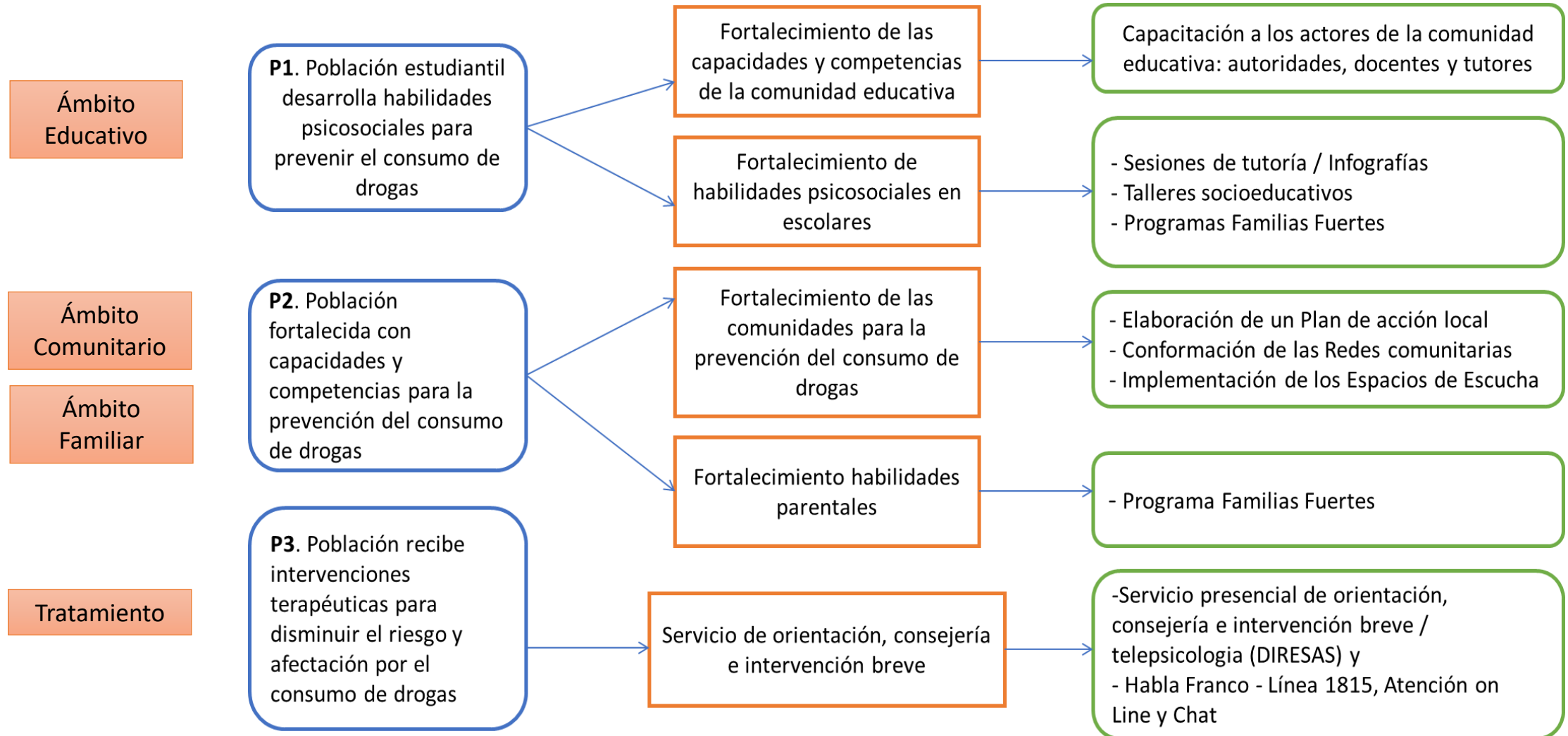
Mejora en la protocolización de intervenciones

Dinamización de la articulación multisectorial y multinivel gubernamental

Gestión por resultados y uso de evidencia científica

Programa de Prevención y tratamiento del consumo de drogas

PP 0051- PTCD 2021



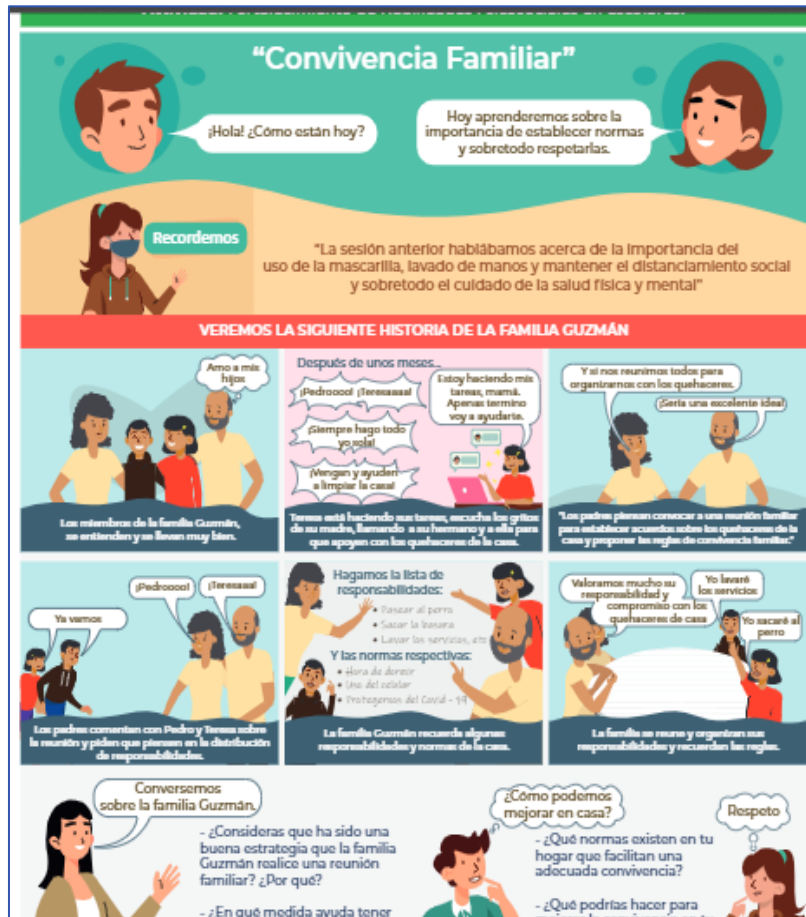


El Ministerio de Educación, desde la Tutoría y Orientación Educativa como un servicio inherente al currículo escolar y tiene carácter formativo, promocional y preventivo. En ese marco se desarrolla el programa de prevención del consumo de drogas.

Cada grado de educación secundaria desarrolla 12 sesiones de tutoría. Se cuenta con un kit de recursos educativos para el desarrollo de las sesiones de Fortalecimiento de Habilidades psicosociales.

Cada kit consta de 6 infografías para el grado con sus respectivas cartillas de orientaciones para el tutor.

El docente tutor es el responsable de desarrollar las sesiones de tutoría para la prevención en modalidad presencial, así como en modalidad remota haciendo uso de infografías y cartillas instruccionales.



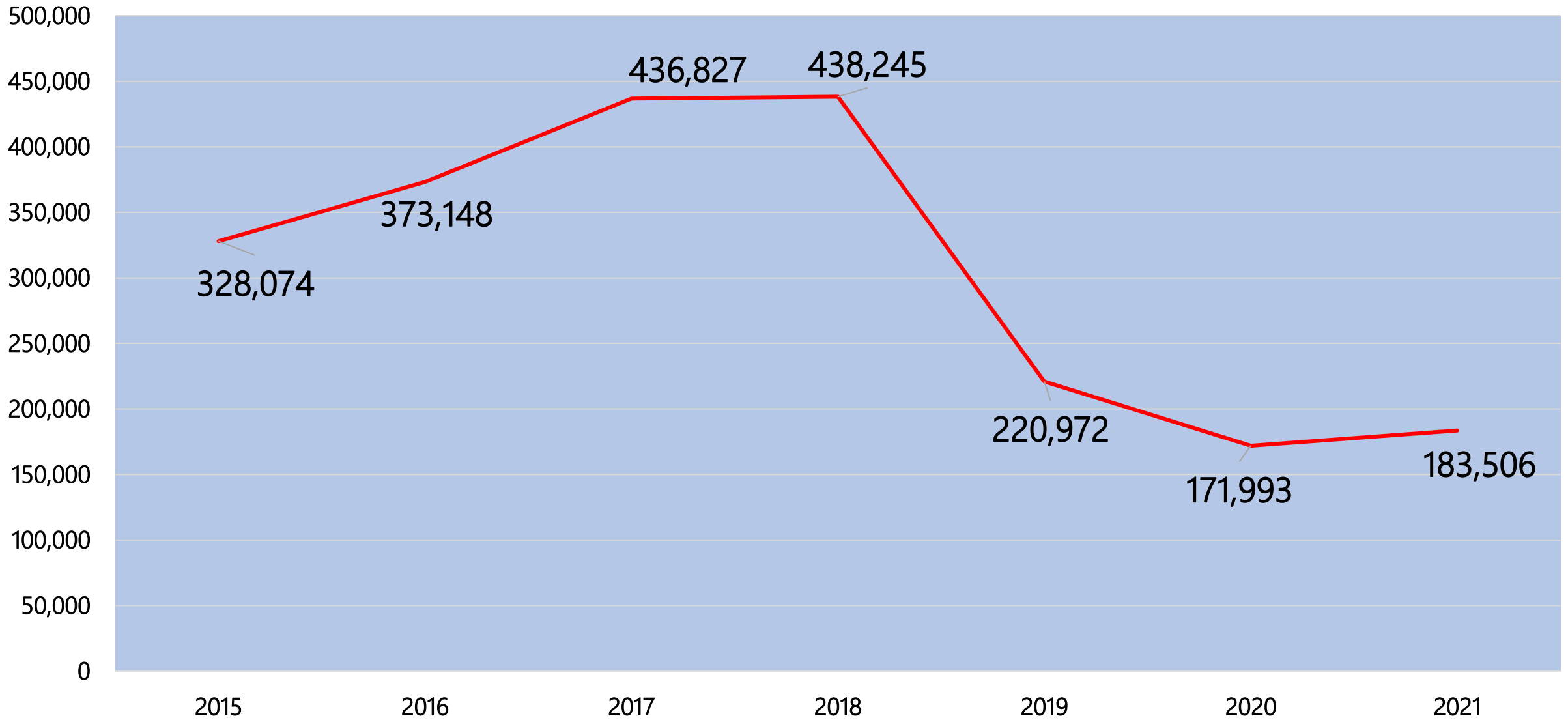
Se desarrolla en horario alterno al horario de estudios de las y los estudiantes.

Va dirigido a estudiantes que se encuentran en mayor riesgo para iniciar el consumo de drogas.

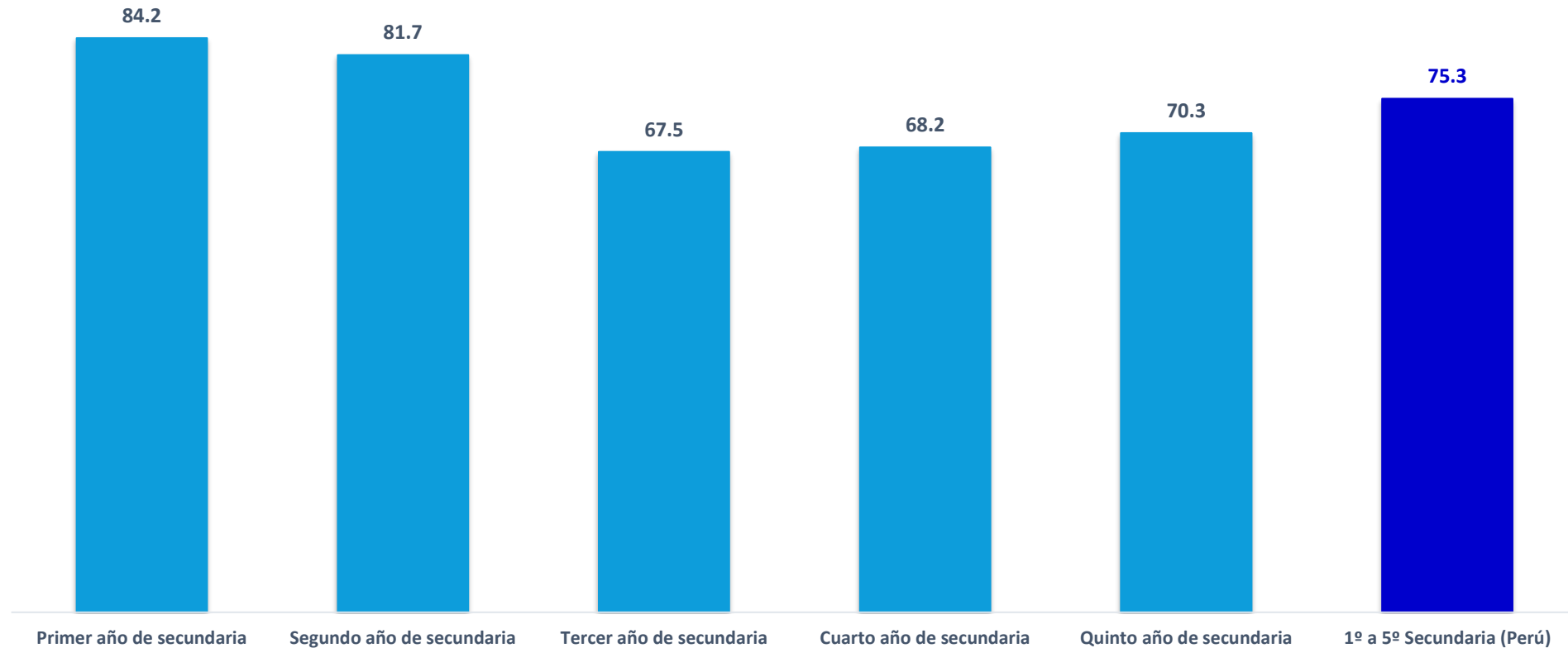
Buscan promover el involucramiento, el diálogo, la participación activa, intercambio de experiencias de las y los estudiantes para la toma de decisiones responsables que reduzcan la vulnerabilidad frente al consumo de drogas.

El facilitador es el responsable de desarrollar los talleres socioeducativos.

Número de adolescentes participantes del programa de fortalecimiento de habilidades psicosociales en la escuela (PTCD)



Porcentaje de la población escolar de educación secundaria que desarrollan habilidades psicosociales 2021.



Nota: Estudiantes que concluyeron las seis sesiones de tutoría.

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) - Dirección de Promoción y Monitoreo



PROGRAMA FAMILIAS FUERTES, AMOR Y LÍMITES

Tiene como propósito fortalecer la comunicación y los lazos familiares que como factores protectores contribuyen a prevenir la aparición de conductas de riesgo que pueden derivar en el consumo de drogas

METODOLOGÍA

- **Foco de interés**
- El Programa está dirigido a Familias con hijos entre 10 y 14 años
- **N° de familias**
- Se trabaja con grupos de 15 familias
- **Sesiones simultáneas**
- Se trabaja simultáneamente con padres e hijos

Sesiones
con padres
e hijos

Sesión con los adolescentes



Sesión con los padres



Sesión con las familias



1 sesión por siete semanas
continuas

- Intervención dirigida al grupo poblacional: niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos varones y mujeres en riesgo de uso de drogas legales e ilegales.
- Se orienta al fortalecimiento de competencias de los profesionales, técnicos y representantes de instituciones públicas y privadas del entorno comunitario en el que se interviene.

Red Comunitaria

Diagnóstico

- Reconocimiento y caracterización del problema del consumo de drogas en la zona de intervención



Conformación de la Red Comunitaria

- Conformar un grupo de personas, instituciones, líderes, etc., que deseen trabajar para prevenir el consumo de drogas y/o problemas asociados en su comunidad.



Planificación

- Elaboración de un plan de acciones para atender los principales problemas identificados en la zona




Implementación de las Acciones

- a) Acciones de recuperación de espacios comunitarios
b) Acciones preventivo-promocionales; c) talleres, capacitaciones u otros; d) Fomento de normativas para la prevención; e) Implementación de acciones de prevención y vigilancia

Programa de Formación en Reducción del Consumo de Drogas

Cursos en Plataforma virtual

Código	Curso	Ámbito	Nivel	Características del curso	Institución social o autora de los contenidos	Perfil del Participante
DV005	"Sistema Integral e Integrado de Atención Social y Sanitaria a la Dependencia de Drogas desde la Atención Primaria."	Salud	2	Virtual 15 Semanas 200 horas (No disponible)	 	Profesionales del sector público, con responsabilidades en planificación, toma de decisiones y gestión de los servicios socio sanitarios de atención primaria
DV006	"Entrenamiento en Tratamiento de Drogodependencias Treatnet II" B, "Entrenamiento en Tratamiento de Drogodependencias Treatnet II" A,	Salud	3	Mixto 32 horas 4 días		Treatnet A: enfermeras y enfermeros que laboran en atención primaria en salud. Treatnet B: psicólogos con labor en centros u establecimientos de salud Treatnet C: médicos psiquiatras.
DV007	Líderes Comunitarios para la Prevención del Consumo de Drogas.	Comunitario	1	Presencial 24 horas		Representantes de comunidades vecinales o líderes comunitarios.
DV008	Herramientas Teóricas y Prácticas para la Intervención en Calle, con Niñas, Niños y Adolescentes Altamente Vulnerables y en Riesgo.	Comunitario	2	Virtual 10 semanas 100 horas (No disponible)		Educadores, sociólogos, trabajadores sociales, psicólogos, enfermeros, entre otros profesionales, que se encuentren trabajando en programas donde la población son niñas, niños y adolescentes altamente vulnerables y en riesgo
DV009	Formación de Facilitadores para el Programa Familias Fuertes: Amor y Límites	Comunitario	2	Semipresencial 15 semanas 200 horas (No disponible)		Profesionales que laboran en establecimientos de salud, educación, o con experiencia previa en temas de familia y/o prevención de conductas de riesgo

Servicio de Orientación, Consejería e Intervención Breve



Personas atendidas: **251,000**
Entre **2009-2019**

OBJETIVO

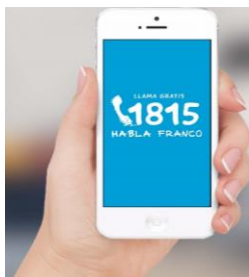
Fortalecer y ampliar la accesibilidad de la población al servicio de información, orientación, consejería e intervención breve especializado en drogas.

POBLACIÓN BENEFICIARIA

Población en general, con énfasis en adolescentes y jóvenes

MODALIDADES DE ATENCIÓN

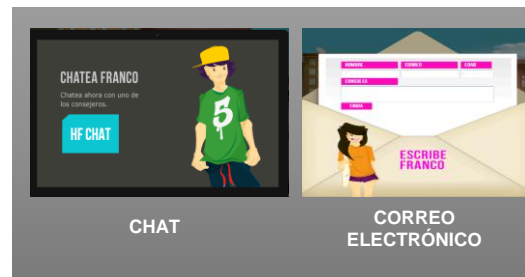
TELÉFONICO



PRESENCIAL



ONLINE



ARTICULACIÓN Y POSICIONAMIENTO



A nivel nacional

- **MINEDU:** Lineamientos y adecuación de herramientas digitales para el desarrollo de las sesiones de tutoría en la modalidad remota y presencial. Se cuenta con infografías con cartillas instruccionales, guiones de micro aprendizaje de las sesiones de tutoría.
- **MINSA:** Fortalecimiento de capacidades especializadas en el tratamiento por consumo de sustancias considerando el enfoque de género; asimismo se articula acciones de derivación con los Centros de Salud Mental Comunitarios .
- **MININTER:** Articulación con la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro y la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana.
- **MINJUS:** Participación en la Política Nacional del Adolescente en Riesgo y en Conflicto con la Ley Penal; cooperación interinstitucional con el Servicio de Orientación al Adolescente SOAS- PRONACEJ, a través de Habla Franco.
 - **INPE:** Participación en la Política Nacional Penitenciaria, gestión de recursos para la actividad “Intervención terapéuticas en los establecimientos penitenciarios”-PP0051.
- **MINPU:** se brinda asistencia técnica internacional para la incorporación del enfoque de Justicia terapéutica a través de la línea de justicia restaurativa. Se atiende casos derivados al servicio Habla Franco.
- **MIMP:** Participación en el diseño e implementación de la Política Nacional Multisectorial para los Niños, Niñas y Adolescentes.
- **MRE:** Gestión de intercambio de experiencias internacionales a través de las Comisiones Mixtas en materia de reducción de la demanda (Brasil, Colombia, Argentina, Bolivia, Chile, Uruguay y Ecuador).

Articulación interinstitucional a nivel internacional

• **CICAD**

- SAVIA: Descentralización de políticas locales en prevención del consumo de drogas. 03 Guías de intervención en materia de reducción de la demanda.
- FOCTALI: Intercambio de buenas prácticas de programas de integración social, para personas consumidoras de drogas en conflicto con la Ley penal.
- Tribunales de Tratamiento de Drogas-TTDA: incorporación del enfoque de Justicia Terapéutica como medida alternativa en adolescentes infractores; a través de asistencia técnica a los operadores de justicia de los distritos de Ventanilla y Lima centro.
- Mecanismo de Evaluación Multilateral- MEM: Reporte anual de avances en el cumplimiento de la Estrategia Hemisférica de Drogas, específicamente en las medidas de prevención, tratamiento y apoyo en la recuperación 2021.
- Fortalecimiento de capacidades a los profesionales de DEVIDA, MINEDU (Currículum Universal de Prevención) y con MINSA (Currículum Universal de Tratamiento).

• **UNOCD**

- Revisión normativa para garantizar la acreditación de la calidad de los servicios de tratamiento por uso problemático de drogas

• **INL**

- Por intermedio de CARE Perú, se fortalecen las capacidades de los profesionales de salud que brindan atención terapéutica especializada en adicciones través del Proyecto GROW - Guiando la recuperación de mujeres.
- Se viene promoviendo la implementación del ITTC - Centros internacionales de transferencia de tecnología.
- ISSUP - Capítulo Perú, se viene promoviendo una red de profesionales para gestionar conocimientos e intercambio de experiencias.

- Ampliación de cobertura de los servicios de prevención en el ámbito educativo. (actualmente solo se cuenta con una cobertura nacional de 16% de instituciones educativas intervenidas).
- Mejoramiento de los contenidos preventivos, reconociendo la afectación socioemocional descrita anteriormente, fortaleciendo habilidades de afrontamiento y habilidades psicosociales.
- Ampliación de cobertura de servicios de atención y terapéuticos; diversificando servicios y modalidades
- Mejoramiento de manuales, guías y protocolos para la intervención por consumo de drogas.
- Mantenimiento de los canales virtuales como mecanismos complementarios para la intervención preventiva y de tratamiento por consumo de drogas.
- Gestionar estándares de calidad en los programas de prevención y tratamiento.



Gracias.

